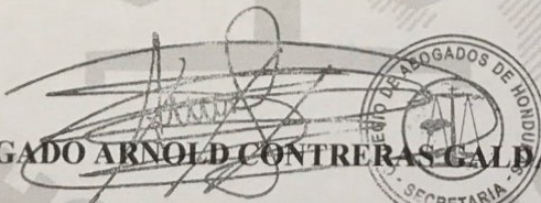




# Colegio de Abogados de Honduras

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O.028-2018, emitida en Sesión Ordinaria, en fecha cuatro de junio del dos mil dieciocho, la cual se encuentra contenida en el Acta 004-2018 y que Literalmente dice: *“En respuesta a la solicitud presentada por la Estudiantina de Derecho del Colegio de Abogados de Honduras, al presupuesto aprobado y otorgado a la referida, para cubrir gastos, se deniega en este momento, en virtud de que el Colegio de Abogados de Honduras, en la actualidad no cuenta con disponibilidad económica para cubrir lo requerido, ya que el Informe Anual brindado por el Departamento Contable en la Asamblea General Ordinaria, manifestó que nos encontramos ante un déficit presupuestario.”* Y con el objeto de que se publique en el Portal de Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras, firmo y sello la presente Certificación, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los doce días del mes de julio del dos mil dieciocho.


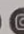

  
**ABOGADO ARNOLD CONTRERAS GALDAMEZ**

Secretario

Col. 15 de Septiembre, 3ra ave. 1 y 2 calle, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.  
Tel.: (504) 2234-2088 / 2234-2566 Fax: (504) 2234-2177 / 2234-2611  
Apdo. postal No. 957 Tegucigalpa

Email: [info@colegiodeabogados.hn](mailto:info@colegiodeabogados.hn)

[www.colegiodeabogados.hn](http://www.colegiodeabogados.hn)

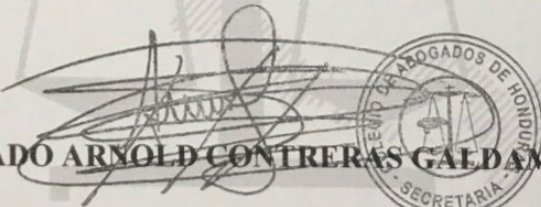
   Colegio de Abogados de Honduras



# Colegio de Abogados de Honduras

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O.038-2018, emitida en Sesión Ordinaria, en fecha dieciocho de junio del dos mil dieciocho, la cual se encuentra contenida en el Acta 005-2018 y que Literalmente dice: *“Aprobar el plan de Trabajo presentado por la Relacionadora Publica con las recomendaciones hechas por los miembros de la Junta Directiva Nacional y aprobando el presupuesto de pago por editar el programa y videos por un valor de tres mil lempiras y por transmitir el programa en las redes del Colegio con la señal en vivo de Canal Ocho otros tres mil lempiras, haciendo un valor de seis mil lempiras exactos. Asimismo se aprueba la publicación en los diarios la Prensa y la Tribuna del Aviso para actualización de datos de los proveedores actuales e invitación a nuevos proveedores que deseen prestar sus servicios al Colegio, aviso que será deberá ser publicado el día miércoles 20 de junio del 2018”* Y con el objeto de que se publique en el Portal de Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras, firmo y sello la presente Certificación, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los doce días del mes de julio del dos mil dieciocho.

  
**ABOGADO ARNOLD CONTRERAS GALDAMEZ**

Secretario

HONDURAS

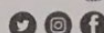
Col. 15 de Septiembre, 3ra ave. 1 y 2 calle, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.

Tel: (504) 2234-2088 / 2234-2566 Fax: (504) 2234-2177 / 2234-2611

Apdo. postal No. 957 Tegucigalpa

Email: [info@colegiodeabogados.hn](mailto:info@colegiodeabogados.hn)

[www.colegiodeabogados.hn](http://www.colegiodeabogados.hn)


 Colegio de Abogados de Honduras



# Colegio de Abogados de Honduras

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O.039-2018, emitida en Sesión Ordinaria, en fecha dieciocho de junio del dos mil dieciocho, la cual se encuentra contenida en el Acta 005-2018 y que Literalmente dice: *“Aprobar que se le envié una Circular de invitación a todo el personal del Colegio de Abogados que esté en disposición de llegar a un arreglo de Cancelación de su Relación Laboral pueden avocarse a la Administración del Colegio del Colegio de Abogados. Haciéndoles saber que dicha circular solo estar en vigencia por un plazo de quince días para solicitar la Cancelación”* Y con el objeto de que se publique en el Portal de Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras, firmo y sello la presente Certificación, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los doce días del mes de julio del dos mil dieciocho.

  
**ABOGADO ARNOLD CONTRERAS GALBAMEZ**

Secretario



# HONDURAS


Col 15 de Septiembre, 3ra ave. 1 y 2 calle, Comayagüela, MDC., Honduras, CA

Tel.: (504) 2234-2088 / 2234-2566 Fax: (504) 2234-2177 / 2234-2611

Apdo. postal No 957 Tegucigalpa

Email: [info@colegiodeabogados.hn](mailto:info@colegiodeabogados.hn)

[www.colegiodeabogados.hn](http://www.colegiodeabogados.hn)

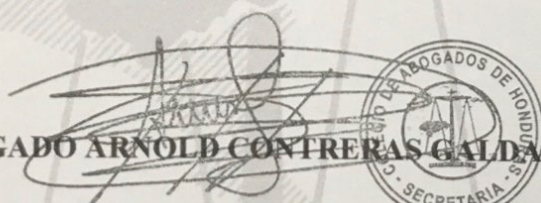
 Colegio de Abogados de Honduras



# Colegio de Abogados de Honduras

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O.040-2018, emitida en Sesión Ordinaria, en fecha dieciocho de junio del dos mil dieciocho, la cual se encuentra contenida en el Acta 005-2018 y que Literalmente dice: *“Aprobar la Cancelación de la Ventanilla de Atención al Profesional del Derecho ubicada en la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, asimismo prescindir de los servicios del empleado ubicado en la misma debido a la cancelación de la ventanilla”* Y con el objeto de que se publique en el Portal de Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras, firmo y sello la presente Certificación, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los doce días del mes de julio del dos mil dieciocho.

  
ABOGADO ARNOLD CONTRERAS GALDAMEZ

Secretario



# HONDURAS

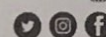
Col. 15 de Septiembre, 3ra ave. 1 y 2 calle, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.

Tel.: (504) 2234-2088 / 2234-2566 Fax: (504) 2234-2177 / 2234-2611

Apdo. postal No. 957 Tegucigalpa

Email: [info@colegiodeabogados.hn](mailto:info@colegiodeabogados.hn)

[www.colegiodeabogados.hn](http://www.colegiodeabogados.hn)

 Colegio de Abogados de Honduras